



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Psicología por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Psicología y Logopedia
Asignatura:	Psicología del Desarrollo Cognitivo y Lingüístico
Código:	303
Tipo:	Obligatoria
Materia:	Psicología del desarrollo
Módulo:	Psicología del ciclo vital y de la educación
Experimentalidad:	74 % teórica y 26 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	3
Semestre:	1
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Área:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: MARIA CARMEN BARAJAS ESTEBAN	barajas@uma.es	952132489	-	Primer cuatrimestre: Miércoles 12:00 - 14:00
MARIA DOLORES SALAS MARTINEZ	m.salas@uma.es	952137518	307 - FAC. PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA	Todo el curso: Miércoles 10:00 - 14:00, Lunes 13:00 - 15:00

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Es recomendable que el estudiante conozca la evolución teórica de la psicología científica, especialmente las formulaciones teóricas acerca de la cognición humana, que se cursan en la asignatura Introducción a la psicología. Asimismo, es recomendable tener conocimientos básicos de psicobiología referidos al funcionamiento y evolución del encéfalo (que se cursan en la asignaturas Fundamentos de psicobiología I y II), así como de la memoria humana (que se cursan en la asignatura Psicología de la Memoria, de la Percepción y de la Atención).

CONTEXTO

- Es una asignatura de carácter obligatorio, común al resto de las universidades andaluzas, impartida en el tercer curso, 1º semestre.
- La asignatura Psicología del Desarrollo cognitivo y lingüístico pertenece a la materia Psicología del Desarrollo y al módulo Psicología del Ciclo Vital y de la Educación. En este módulo se encuentran también las asignaturas obligatorias: Psicología del desarrollo afectivo y social, Psicología de la orientación educativa y Dificultades en el aprendizaje escolar; y las optativas: Intervención familiar y promoción del desarrollo, Intervención psicoeducativa en dificultades de adaptación escolar, Intervención en trastornos del desarrollo y atención temprana e Intervención psicoeducativa en trastornos del lenguaje.
- En esta asignatura se aborda el desarrollo normativo de la cognición y del lenguaje a lo largo del ciclo vital siguiendo la evolución teórica de la disciplina desde las aproximaciones más clásicas hasta los enfoques constructivistas contemporáneos
- El conocimiento sobre desarrollo cognitivo y lingüístico típico es fundamental para la comprensión, la detección y la intervención en dificultades y trastornos a lo largo del ciclo vital en estas áreas. Su dominio es relevante tanto para el Itinerario de Intervención Psicoeducativa como para los de Psicología Clínica y de la Salud y de Psicología de la Intervención Psicosocial.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas. Competencias generales del Grado en Psicología

- 1.1 Poseer y comprender los conocimientos que definen la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
- 1.5 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- 1.6 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.

2 Competencias específicas. Competencias específicas del Grado en Psicología

- 2.4 Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- 2.10 Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos



de normalidad y anormalidad.

- 2.12** Conocer y comprender los marcos teóricos y metodológicos en los que se fundamenta el estudio del desarrollo psicológico y los procesos evolutivos en contextos educativos a lo largo del ciclo vital, así como la relación entre el desarrollo y la educación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CONCEPTO Y TEORÍAS SOBRE DESARROLLO COGNITIVO Y LINGÜÍSTICO

- TEMA 1. Introducción al desarrollo cognitivo y lingüístico
- TEMA 2. Teorías sobre el desarrollo cognitivo y lingüístico

EL DESARROLLO COGNITIVO, COMUNICATIVO Y LINGÜÍSTICO EN LA PRIMERA INFANCIA (0-2 AÑOS)

- TEMA 3. Desarrollo psicomotor
- TEMA 4. Desarrollo sensoriomotor y cognitivo-perceptivo
- TEMA 5. Los antecedentes del lenguaje. Los inicios de la comunicación

EL PROCESO DE ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE

- TEMA 6. Desarrollo fonológico
- TEMA 7. Desarrollo gramatical
- TEMA 8. Adquisición del léxico y Desarrollo del significado

EL DESARROLLO COGNITIVO EN LA EDAD PREESCOLAR Y ESCOLAR (2-12 AÑOS)

- TEMA 9. Desarrollo cognitivo entre 2 y 6 años
- TEMA 10. Desarrollo cognitivo entre 6 y 12 años

DESARROLLO COGNITIVO EN LA ADOLESCENCIA Y LA VIDA ADULTA

- TEMA 11. Desarrollo cognitivo en la adolescencia
- TEMA 12. Desarrollo cognitivo en la vida adulta y vejez

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades positivas

Lección magistral

Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas Aplicación de contenidos teóricos a supuestos prácticos en diversos formatos: videos, registros, etc

Actividades no presenciales

Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de informes

Estudio personal

Estudio personal

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación presenciales

Actividades de evaluación del estudiante

- Examen final: Sobre el contenido del total de la asignatura (teórico y práctico)
- Otras actividades eval.del estudiante: Prueba de supuestos prácticos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se espera que los estudiantes obtengan los siguientes resultados de aprendizaje tras haber cursado la asignatura:

- Conocer los fundamentos epistemológicos y los constructos teóricos de distintos enfoques para la explicación del desarrollo cognitivo y lingüístico
- Interpretar datos sobre el desarrollo cognitivo y lingüístico según enfoques teóricos diversos
- Identificar los logros cognitivos y lingüísticos (fonológicos, semánticos, gramaticales y pragmáticos) que son propios de cada etapa o momento del desarrollo y distinguirlos de los que no resultan normativos
- Conocer instrumentos de evaluación de distintos aspectos y momentos del desarrollo cognitivo y del desarrollo lingüístico e interpretar la información que proporcionan

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

En los horarios establecidos para la asignatura se realizarán diversos tipos de actividades formativas; los resultados de aprendizaje que se pretenden con ellas serán objeto de evaluación:

1. Clases teóricas. Exposición de la profesora de los aspectos más relevantes del temario o respuestas a cuestiones previamente planteadas. La exposición de cada tema seguirá el guión entregado por la profesora en clase o disponible en el campus virtual.
2. Actividades prácticas. Mediante ellas se pretende trabajar los contenidos del programa de manera aplicada y reflexiva. Se realizarán en el aula y en el horario establecido para la asignatura, si bien algunas de ellas requieren que el alumno previamente haya leído algunos textos o realizado alguna búsqueda de datos en su entorno; asimismo, algunas requieren ser completadas por el estudiante en



horario no presencial. Estas actividades tendrán formatos muy variados; principalmente se tratará de:

- fragmentos de video
- protocolos de respuestas infantiles a pruebas de evaluación del desarrollo
- registros de lenguaje infantil
- pequeñas prácticas de campo, consistentes en analizar registros de diferentes aspectos del desarrollo infantil previamente conseguidos por los estudiantes
- seminarios: lectura de textos y respuesta a cuestiones que amplían el conocimiento
- breves pruebas de autoevaluación de los contenidos trabajados en las clases teóricas y en las actividades prácticas

Estas actividades se realizarán casi siempre en pequeños grupos, serán corregidas en la misma sesión de clase o en la siguiente y darán como resultado una hoja de respuesta o breve informe de cada práctica.

Procedimiento de evaluación:

Los alumnos obtendrán la calificación final de la asignatura a partir de:

- a) 60% Un examen sobre el contenido del total de la asignatura (tanto del contenido de las exposiciones teóricas como de las actividades prácticas) que se realizará en la fecha oficial
- Puntuará hasta 6 puntos
 - Constará de alrededor de 40 preguntas de tres alternativas de respuesta. La fórmula será: $[\text{Aciertos} - (\text{Errores} / 2)] \times \text{valor de cada ítem} (6 / n^{\circ} \text{ ítems})$
 - El examen se aprueba con un 3 sobre el total de 6 puntos. Para aprobar la asignatura es necesario aprobar el examen
- b) 40% Actividades prácticas
- Puntuará hasta 4 puntos
 - La evaluación de las competencias adquiridas con las actividades prácticas se realizará mediante una prueba escrita en la que se plantearán supuestos prácticos sobre las cuestiones trabajadas en las actividades prácticas y cuestiones sobre estos supuestos a las que los estudiantes deberán responder. Para la realización de esta prueba, los estudiantes deberán aportar y podrán consultar el material y las hojas de respuesta e informes de prácticas generados durante el curso en las clases de actividades prácticas.
 - Para aprobar la asignatura es necesario superar la prueba de actividades prácticas (2 puntos sobre el total de 4)

Para aprobar la asignatura es necesario conseguir un mínimo de 5 puntos y superar tanto el examen como la prueba de actividades prácticas.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 (siempre que la calificación obtenida tanto en el examen como en las actividades prácticas sea igual o superior al equivalente a 9). Su cantidad no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial:

60% mediante el mismo examen que los alumnos a tiempo completo

40% mediante la realización de un trabajo de campo consistente en aplicar a casos reales el mismo tipo de actividades prácticas de los alumnos a tiempo completo, según directrices que proporcione la profesora

Para aprobar la asignatura es necesario conseguir un mínimo de 5 puntos y superar tanto el examen como la prueba de actividades prácticas.

Evaluación para la segunda convocatoria ordinaria y la convocatoria extraordinaria de repetidores:

La misma que para la primera convocatoria ordinaria de los estudiantes a tiempo completo: 60% mediante el mismo tipo de examen; 40% mediante prueba de actividades prácticas.

Para aprobar la asignatura es necesario conseguir un mínimo de 5 puntos y superar tanto el examen como la prueba de actividades prácticas.

Las notificaciones de las calificaciones al alumnado se hará a través de la aplicación Alfíl.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Barajas, C., De la Morena, M. L., Fuentes, M. J. y González Cuenca, A. M (1997). Perspectivas sobre el desarrollo psicológico: teoría y prácticas. Madrid: Pirámide
- García Madruga, J. A., Gutiérrez Martínez, F. y Carriedo López, N. (2002). Psicología Evolutiva. Desarrollo cognitivo y lingüístico. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Damon, W. y Lerner, R.M. (2006). Handbook of Child Psychology. 6ª Edición. Nueva York: John Wiley & Sons
- González Cuenca, A. M., Fuentes, M. J., De la Morena, M. L. y Barajas, C. (1995). Psicología del Desarrollo: teoría y prácticas. Málaga: Aljibe
- Jiménez-Dasi, M. y Mariscal, S. (2008). Psicología del desarrollo. Desde el nacimiento a la primera infancia. Vol. 1. Madrid: UNED, Mc Graw Hill
- Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (1999). Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología evolutiva. 2ª edición. Madrid: Alianza

Complementaria

- Aitchison, J. (1992). El mamífero articulado. Introducción a la psicolingüística. Alianza Psicología Minor
- Berk, L. (1998). Desarrollo del niño y del adolescente. Madrid: Prentice Hall
- Berk, L. (1998). Desarrollo del niño y del adolescente. Madrid: Prentice Hall
- Clemente, R.A. (1995). Desarrollo del lenguaje. Manual para profesionales de la intervención en ambientes educativos. Barcelona: Ed. Océano



Delgado, B. (2008). Psicología del desarrollo. Desde la infancia a la vejez. Vol.2. Madrid: UNED, Mc Graw Hill
 Delval, J. (1994). El desarrollo humano. Madrid: Ed. Siglo XXI
 Flavell, J. H.(1993). El desarrollo cognitivo. Madrid: Visor
 Karmiloff, K. y Karmiloff-Smith, A. (2005). Hacia el lenguaje. Del feto al adolescente. Madrid: Morata
 Karmiloff, K. y Karmiloff-Smith, A.(2005). Hacia el lenguaje. Del feto al adolescente. Madrid: Morata
 Karmiloff-Smith, A. (1994). Más allá de la modularidad. Madrid: Alianza
 Vasta, R., Haith, M.M. y Millar, S.A.(1996). Psicología Infantil. Barcelona: Ariel

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas Aplicación de contenidos teóricos a supuestos prácticos en diversos formatos: videos, registros, etc	12	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
Elaboración de informes	15
Estudio personal	75
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90

TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN

15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ESCENARIO A: DOCENCIA BIMODAL

¿ Clase teórica virtual sincrónica en el horario establecido (mediante BigBlueButton, Microsoft Teams o Google Meet). Exposición de la profesora de los aspectos más relevantes del temario, con apoyo de una presentación. Se realizarán compartiendo la pantalla y abriendo turnos de preguntas.

¿ Clases presenciales. Se destinarán a la realización de actividades prácticas, junto a los compañeros y con apoyo de la profesora, proporcionando retroalimentación. Mediante ellas se pretende trabajar los contenidos del programa de manera aplicada y reflexiva. Se realizarán en el aula y en el horario establecido, si bien algunas de ellas requieren que el alumno previamente haya leído algunos textos o realizado alguna búsqueda de datos en su entorno. Estas actividades tendrán formatos muy variados; principalmente se tratará de:

- fragmentos de video
- protocolos de respuestas infantiles a pruebas de evaluación del desarrollo
- registros de lenguaje infantil
- supuestos sobre aspectos concretos del desarrollo cognitivo y/o lingüístico
- pequeñas prácticas de campo, consistentes en analizar registros de diferentes aspectos del desarrollo cognitivo y/o lingüístico, previamente conseguidos por los estudiantes y en la elaboración de un informe.
- seminarios: lectura de textos y respuesta a cuestiones que amplían el conocimiento

Estas actividades se realizarán casi siempre en pequeños grupos, serán corregidas en la misma sesión de clase y darán como resultado una hoja de respuesta o breve informe de cada práctica, que se entregará por el campus virtual.

* ESCENARIO B: DOCENCIA VIRTUAL. En caso de una modalidad de enseñanza completamente virtual, estas actividades se realizarán mediante clases virtuales sincrónicas. Los estudiantes dispondrán en el campus virtual de las indicaciones y el material necesario para realizar cada actividad. Cada clase virtual práctica comenzará con indicaciones de la profesora sobre cómo realizar la actividad; los estudiantes podrán reunirse virtualmente en pequeños grupos y la profesora estará disponible durante toda la sesión para responder a las dudas que se vayan planteando; finalmente, los estudiantes entregarán por el campus virtual el informe de práctica generado y la profesora proporcionará colectivamente retroalimentación sobre la práctica. El estudiante con reconocimiento de vulnerabilidad al covid19 tendrá derecho a un régimen de asistencia a clase de carácter

totalmente virtual, que no afectará al proceso de evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos obtendrán la calificación final de la asignatura a partir de:

a) 50% Pruebas de conocimiento, con preguntas de tres alternativas de respuesta, sobre los contenidos de la asignatura (tanto del contenido de las exposiciones teóricas como de las actividades prácticas). Se realizarán de 3 a 5 pruebas de conocimiento a lo largo del cuatrimestre, en las fechas que se indicarán a los estudiantes. Cada prueba constará de alrededor de 15 preguntas. La fórmula será: $[\text{Aciertos} - (\text{Errores} / 2)] \times \text{valor de cada ítem}$.

Cada test se aprueba con una puntuación de 5 sobre 10. Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar una puntuación mínima de 3 (sobre 10) en cada una de las pruebas de conocimiento y alcanzar una media de 5 en el total de las pruebas; si no se cumplen estas dos condiciones, el/la estudiante podrá presentarse a una prueba de conocimientos del total de la materia de las mismas características (tres alternativas de respuesta y tanto del contenido de las exposiciones teóricas como de las actividades prácticas), en la fecha de la convocatoria oficial de examen.

* ESCENARIO B: DOCENCIA VIRTUAL. Tanto en el Escenario A como en el Escenario B, estas pruebas se realizarán mediante conexión telemática al campus virtual en la primera hora de clase teórica virtual de los días fijados. Los/as estudiantes deben estar provistos de su DNI, que deben mostrar a la cámara cuando se les requiera, y activar tanto el audio como el vídeo de su ordenador, si bien en ningún momento será grabada su imagen. En caso de incidencias técnicas se atenderán diseñando una prueba alternativa de características similares.

b) 50% Actividades prácticas. Mediante la realización de las actividades prácticas y la entrega de los informes en las fechas acordadas se pondrá conseguir un total de 5 puntos.

* ESCENARIO B: DOCENCIA VIRTUAL. Tanto en el Escenario A como en el Escenario B, los informes de prácticas se entregarán mediante el campus virtual en los días fijados.

En el apartado de ¿Calificaciones¿ del campus virtual, se irán registrando las puntuaciones de todos los elementos de la evaluación continua: tanto de cada uno de las pruebas de conocimiento como de cada una de las actividades prácticas.

Para aprobar la asignatura es necesario conseguir un mínimo de 5 puntos (sobre 10) tanto en las pruebas de conocimiento como en la puntuación de las actividades prácticas.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 (siempre que la calificación obtenida tanto en las pruebas de conocimiento como en las actividades prácticas sea igual o superior al equivalente a 9). Su cantidad no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico.

Evaluación de estudiantes a tiempo parcial:

50% mediante una prueba de conocimientos (con preguntas de tres alternativas de respuesta) sobre los contenidos de la asignatura (tanto del contenido de las exposiciones teóricas como de las actividades prácticas). 50% mediante una prueba escrita en la que se plantearán supuestos prácticos sobre las cuestiones trabajadas en las actividades prácticas y cuestiones sobre estos supuestos a las que los estudiantes deberán responder.

Para aprobar la asignatura es necesario conseguir un mínimo de 5 puntos y superar tanto el test como la prueba de actividades prácticas.

Evaluación para la segunda convocatoria ordinaria y la convocatoria extraordinaria de repetidores:

En la fecha oficial de la convocatoria se realizarán dos pruebas: a) una prueba de conocimientos (con preguntas de tres alternativas de respuesta) sobre los contenidos de la asignatura (tanto del contenido de las exposiciones teóricas como de las actividades prácticas), para los estudiantes que no hubieran alcanzado un 5 en las pruebas de conocimiento de la primera convocatoria ordinaria; b) una prueba escrita en la que se plantearán supuestos prácticos sobre las cuestiones trabajadas en las actividades prácticas y cuestiones sobre estos supuestos a las que los estudiantes deberán responder, para los estudiantes que no hubieran alcanzado un 5 mediante la realización y entrega de las actividades prácticas en la primera convocatoria ordinaria.

Para aprobar la asignatura es necesario conseguir un mínimo de 5 puntos y superar tanto la prueba de conocimientos como la prueba de actividades prácticas.

Las notificaciones de las calificaciones al alumnado se harán a través de la aplicación Alfíl.

CONTENIDOS

- Introducción al desarrollo cognitivo y lingüístico
- Teorías sobre el desarrollo cognitivo y lingüístico
- Métodos de estudio del desarrollo cognitivo
- Desarrollo psicomotor
- Desarrollo cognitivo entre 0 y 2 años
- Desarrollo comunicativo prelingüístico y antecedentes del lenguaje
- Desarrollo fonológico
- Desarrollo gramatical
- Desarrollo léxico y semántico
- Desarrollo cognitivo entre 2 y 6 años
- Desarrollo cognitivo entre 6 y 12 años
- Desarrollo cognitivo en la adolescencia
- Desarrollo cognitivo en la vida adulta y vejez

No habrá alteración en relación a los contenidos previstos en la modalidad presencial.

TUTORÍAS



Las tutorías se realizarán virtualmente, mediante BigBlueButton, Microsoft Teams o Google Meet. En los horarios acordados (6 horas semanales), la profesora estará disponible para conectarse y atender virtualmente a los estudiantes que soliciten una tutoría. Para organizar la atención a los estudiantes en el horario de tutorías, podrá solicitarse cita para una tutoría, individualmente o en pequeño grupo, mediante el calendario de citas disponible en el campus virtual.